

ACTA N.º 135 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUD DE COMPARENCIAS DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, TRANS, TRANSGÉNERO, BISEXUALES E INTERSEXUALES Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/1000-0027]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la solicitud de modificación del plazo para presentar solicitudes de comparecencia al Proyecto de Ley de referencia, hasta las catorce horas del día 21 de enero de 2019.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUD DE COMPARENCIAS DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 12/2006, DE 17 DE JULIO, DE CAZA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/1000-0028]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la solicitud de ampliación del plazo para presentar solicitudes de comparecencia al Proyecto de Ley de referencia, hasta las catorce horas del día 28 de enero de 2019.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUD DE COMPARENCIAS DEL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CONTROL AMBIENTAL, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/1000-0029]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la solicitud de ampliación del plazo para presentar solicitudes de comparecencia al Proyecto de Ley de referencia, hasta las catorce horas del día 28 de enero de 2019.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 100 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 170, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA DEPURADORA DE VUELTA OSTRERA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0100]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 13 de noviembre de 2018, publicada en el BOPCA n.º 431, del mismo día, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

La Presidencia abre un turno de fijación de posiciones de los Sres. Portavoces y por el Grupo Parlamentario, el Sr. Albalá Bolado propone celebrar una sesión plenaria ordinaria el día 26 de noviembre en horario vespertino o, de forma alternativa, convocar una sesión plenaria ordinaria el día 30 de noviembre.

Tras diversas deliberaciones los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a celebrar una sesión plenaria ordinaria el día 30 de noviembre con un único punto del orden del día consistente en el debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de garantía de los derechos de las personas con discapacidad. [9L/1000-0020]

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 30 de noviembre de 2018, a las once horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

. En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de garantía de los derechos de las personas con discapacidad. [9L/1000-0020]

Así mismo, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el día 3 de diciembre de 2018, a las dieciséis horas, con el orden del día que sea fijado en la sesión de la Mesa del Parlamento del día 23 de noviembre, según lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,